





## ESPECIALIDADES PERICIALES

La participación de los Servicios Periciales en la investigación de todo hecho presuntamente delictivo es parte de un proceso fundamental para poder determinar una vinculación real y científica de un indicio encontrado en un lugar de hechos, la investigación del mismo y determinar su actuación en la escena del crimen a continuación mencionaremos las especialidades periciales que integran a la Coordinación General de Servicios Periciales de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

Cada especialidad o disciplina que se tiene, cuenta con el personal calificado para intervenir a petición expresa de la autoridad competente. Dichas especialidades y sus actividades principales son:

1. ACÚSTICA FORENSE: Especialidad que se encarga de llevar a cabo el tratamiento de señales acústicas (voces) por métodos digitales.
2. ANTROPOLOGIA FORENSE: Especialidad que se encarga de determinar características individuales (sexo, edad, grupo humano, estatura, condiciones de salud, variantes anatómicas normales o anomalías anatómicas, etc.).
3. ARQUITECTURA E INGENIERÍA CIVIL: Especialidad que se encarga de establecer las causas de daños a bienes inmuebles y estimar costo de reparación.
4. BALISTICA FORENSE: Especialidad que se encarga de estudiar las armas de fuego, los fenómenos en el momento del disparo, los casquillos percutidos, los proyectiles disparados, la trayectoria de estos y los efectos que se producen en el disparo.
5. CERRAJERIA FORENSE: Especialidad que se encarga de determinar si una cerradura o un sistema de seguridad de puertas o accesos fue alterado en su función normal, violentado o forzado.
6. CONTABILIDAD FORENSE: Especialidad que se encarga de determinar las cantidades en dinero respecto de hechos

denunciados por personas físicas o personas morales, en base a documentales o declaraciones según lo señale la autoridad competente.

7. CRIMINALISTICA: Especialidad que se encarga de aplicar la metodología científica en el lugar de la investigación participando en sus diferentes etapas como son: protección, observación, fijación, levantamiento, embalaje y etiquetado de indicios.
8. CRIMINOLOGÍA: Especialidad que se encarga de realizar el estudio y análisis del expediente, determinando el perfil criminológico del o los delincuentes.
9. DACTILOSCOPIA: Especialidad que se encarga de analizar las huellas latentes encontradas en un lugar de hechos y realizar la confronta con base de datos.
10. DISCAPACIDAD AUDITIVA: Especialidad que se encarga de intervenir como intérprete en las diligencias donde las personas involucradas sean sordas.
11. DOCUMENTOSCOPIA: Especialidad que se encarga de determinar la autenticidad o falsedad de documentos, de escritura y de firmas.
12. ELECTRICIDAD FORENSE: Especialidad que se encarga de determinar si una instalación eléctrica es la adecuada de acuerdo a la normatividad en la materia, sea aérea, subterránea, visible u oculta.
13. ELECTRONICA FORENSE: Especialidad que se encarga de determinar si el o los equipos electrónicos se encuentran dañados, precisando las causas que lo originaron y la cuantía de su reparación.
14. ENTOMOLOGÍA: Especialidad que se encarga de precisar a través de la fauna cadavérica, el tiempo de muerte de un cadáver.
15. EXPLANOMETRÍA FACIAL FORENSE: Especialidad que se encarga de llevar a cabo el análisis de imágenes de sujetos, obtenidas a través de fotografías o de cualquier forma de filmación, con el propósito de efectuar estudios comparativos en material similar de personas, con fines de identificación.

16. FOTOGRAFÍA FORENSE: Especialidad que se encarga de realizar la fijación metodológica de indicios, objetos, lugares, personas y todo aquello que pudiese tener relación con el hecho que se investiga.
17. GENÉTICA FORENSE: Especialidad que se encarga de realizar estudios de material biológico con la finalidad de establecer identidad o parentesco.
18. IDENTIFICACIÓN FORENSE: Especialidad que se encarga de llevar a cabo la confronta de datos, fotografías o individual dactiloscópica, obtenida de presuntos responsables contra la información contenida en los registros documentales existentes.
19. IMPACTO AMBIENTAL: Especialidad que se encarga de determinar si un lugar es zona ecológica, área natural protegida, área de valor ambiental, suelo de conservación, área verde de suelo urbano, barrancas o zona de recarga de mantos cuíferos.
20. INCENDIOS Y EXPLOSIONES: Especialidad que se encarga de determinar la causa de un incendio o de una explosión.
21. INFORMÁTICA FORENSE: Especialidad que se encarga de examinar el contenido de un medio de almacenamiento de información digital, escribiendo sus características y funcionamiento.
22. INSTALACIONES HIDROSANITÁRIAS Y DE GAS: Especialidad que se encarga de determinar si los daños causados a un bien inmueble, son consecuencia de fugas en instalaciones hidráulicas, sanitarias o de gas.
23. MECÁNICA FORENSE: Especialidad que se encarga de intervenir en la identificación y avalúo de los vehículos automotores, maquinaria y equipo.
24. MEDICINA FORENSE: Especialidad que se encarga de determinar edad clínica probable.
25. ODONTOLOGÍA FORENSE: Especialidad que se encarga de realizar fichas de identoestomatogramas con fines de identificación de cadáveres.
26. PATOLOGÍA FORENSE: Especialidad que se encarga de realizar estudios anatómicos, inmunológicos, histopatológicos, citológicos y de pelos con fines de identificación, comparación y diagnóstico.

27. POLIGRAFÍA FORENSE (PSICOFISIOLOGÍA FORENSE): Especialidad que se encarga de realizar aplicaciones poligráficas para determinar la veracidad de su dicho a probables victimarios, víctimas y testigos.
28. PSICOLOGÍA CLÍNICA: Especialidad que se encarga de proporcionar tratamiento psicoterapéutico a víctimas del delito.
29. PSICOLOGÍA FORENSE: Especialidad que se encarga de elaborar los estudios de personalidad de la víctima y del probable responsable.
30. PSIQUIATRÍA FORENSE: Especialidad que se encarga de realizar el examen mental en todos y cada uno de los sujetos presentados por la autoridad.
31. QUÍMICA FORENSE: Especialidad que se encarga de realizar análisis químicos para determinar la presencia o ausencia de sustancias, su naturaleza química, clasificación y/o cuantificación.
32. RETRATO HABLADO (ARTE FORENSE): Especialidad que se encarga de elaborar el retrato de una persona cuya identidad se desconoce basándose en los datos fisonómicos que aporte la víctima o el testigo de un delito.
33. TELEFONÍA CELULAR: Especialidad que se encarga de determinar las llamadas entrantes en un teléfono celular, precisando número, fecha y hora.
34. TOPOGRAFÍA FORENSE: Especialidad que se encarga de localizar, ubicar y deslindar los terrenos o predios cuestionados.
35. TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN FORENSE DEL IDIOMA INGLÉS: Especialidad que se encarga de realizar traducciones solicitadas por autoridad competente de documentos que obren dentro de actuaciones.
36. TRÁNSITO TERRESTRE: Especialidad que se encarga de participar en la investigación de hechos de tránsito terrestre en los casos en que se haya dado colisión entre dos o más vehículos; de un vehículo contra objeto fijo; volcaduras; atropellos; caída de personas, animales u objetos de vehículos; y en general de cualquier vehículo o medio de propulsión, de transporte de personas o de carga, considerados éstos últimos dentro del reglamento de tránsito, con el propósito de determinar la responsabilidad de los involucrados.

37. VALUACIÓN FORENSE: Especialidad que se encarga de determinar el valor de diversos bienes como: obras de arte, alhajas, relojes, textiles, maderas, pieles, vehículos, herramientas, menaje y en general cualquier otro susceptible de ser valuado.
38. VETERINARIA FORENSE: Especialidad que se encarga de determinar la peligrosidad de animales.
39. VIDEO: Especialidad que se encarga de analizar la edición de videograbaciones.